

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta provincia
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro id. en 1.ª plana, 3 ptas., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

AÑO XLIV
NUMERO 19.864
Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Jueves 8 de Junio de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION DE AYER

Se conceden por unanimidad 500 pesetas para el monumento a don Miguel Moya

Presidida por el alcalde señor García Gil de Gibaja, celebró ayer sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Los que asistieron
Concurrieron los concejales señores Navarro Senderos, Mora Guarnido, García Valdecañas, Fernández Alvea, Cifuentes, Corral Almagro, Montes Garzón, Casado Torreblanca, Pérez García (don Manuel), López Martínez Carrasco, Palacios, Botella, Beltrán, Gómez Contreras, Gómez Jiménez (don Arturo), Leyva Narváez, Garzón Rodríguez y Gómez López.

Los Cabillos
A propuesta del señor Montes Garzón, se acuerda que desde el miércoles que viene, los Cabillos se celebren a las nueve de la mañana.

Orden del día
Quedaron aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día.

El economato de los ferroviarios
Se da cuenta de oficio del director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, solicitando se le conceda que los artículos de consumo que se almacenan en la suursal del Economato de dicha Compañía, se le consideren en depósito, y sólo sufra la excepción de dicho impuesto, los que sean introducidos en la ciudad.

Se da lectura a informe del jefe de Consumos, indicando las condiciones en que puede accederse a lo solicitado.

El señor Montes Garzón se muestra conforme con que se haga la concesión, pero que se restrinja para el porvenir en casos análogos.

El Alcalde aclara algunos extremos.

Se acuerda que sobre el asunto informen las comisiones de Abastos y Consumos.

Compra de una casa
Se acuerda adquirir en 2.500 pesetas, una casa en la calle de Cervantes.

La estatua a don Miguel Moya
El señor Navarro Senderos dice, que según ha leído en la prensa, los Ayuntamientos de la provincia están contribuyendo a la suscripción para la estatua del insigne periodista don Miguel Moya.

«Dedica elogios al finado, cuyo talento y virtudes enaltece.

Propone que el Ayuntamiento conceda una cantidad para el monumento que se erigirá en Madrid.

El señor Montes Garzón se adhiere a la proposición del señor Navarro Senderos.

El señor Corral Almagro elogia también al señor Moya, y dice que se adhiere muy honrado como concejal y presidente de la Asociación de la Prensa a la proposición.

El Alcalde también enaltece en elocuentes párrafos la patriótica labor cultural del señor Moya, a quien tanto debe España.

Recuerda la labor patriótica que el señor Moya realizó en favor de Granada cuando los terremotos, añadiendo que por iniciativa del gran periodista se construyó el pueblo de Santa Cruz del Comercio.

El Alcalde termina su brillante discurso recordando la amistad que le unía al señor Moya.

El señor Navarro Senderos propone que la cantidad con que debe de contribuir el Ayuntamiento sea de 500 pesetas.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo) se muestra conforme con la concesión de dicha cantidad.

Acuérdase conceder las 500 pesetas propuestas por el señor Navarro Senderos.

El plato con L. bón y Compañía
Se da cuenta de la sentencia recaída en el pleito contencioso administrativo seguido ante esta Audiencia por este Ayuntamiento con la Sociedad de Le-bón sobre revocación de resolución del Gobernador.

A propuesta del señor Navarro Senderos se acuerda interponer recurso de alzada.

Se adhiere el señor Casado Torreblanca.

Las obras de la Alhambra
El señor Cifuentes se ocupa de la interposición del senador señor Estelat, referente a las obras de la Alhambra.

Propone se felicite a dicho señor y a los señores que intervinieron en el asunto.

El señor Garzón Rodríguez se adhiere, proponiendo se felicite también al arquitecto de las obras señor Cendoya.

El señor Cifuentes se opone a esta felicitación.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo) dice que los señores solamente cumplieron su deber como representantes de la provincia, por lo que se opone a lo propuesto por el señor Cifuentes.

El Alcalde dice que aparte del deber de los señores, Granada tiene que ver con simpatía que dichos señores laboran en bien de los monumentos granadinos.

El señor Montes Garzón rectifica y

LA NATURA

¡Qué hermoso es ver desde encumbrado monte el vasto campo natural, riqueza y allí en el horizonte hundirse el sol envuelto en su grandeza!

Sus cabellos de oro va esparciendo por cima de los montes y colinas y de fuego tiniebla los nimbos, los celajes, las neblinas.

Y da un baño rojizo a la alta cumbre, a la férax campiña, al llano extenso, pareciendo en su lumbre un piélagó de sol el cielo inmenso.

Escondiendo su faz esplendorosa tras la violada cresta de alto monte, con su lumbre ardorosa le da el último adiós al horizonte.

Y miles de avecillas se amontonan y del bosque sombrío se levantan y en raudal vuelo entonan el himno bienhechor que al cielo cantan.

La tórtola, pacífica en la breña, contempla de aquel astro la agonía entre la oscura Peña, lanzando melancólica armonía.

La laguna en sus límpidos espejos, cual desgarrado y trasparente velo, retrata los reflejos que cruzan por la bóveda del cielo.

Los riachuelos, brillantes como el oro al copiar las alturas transparentes, con un tropel sonoro deslizan por los campos sus corrientes.

Y cien insectos de diez mil colores embriagados de azúcares campestrales vuelan entre las flores con susurros y cánticos silvestres.

Doquiera se dirige la mirada percibe colores naturales que sonora o callada ostenta soberana su grandeza.

¡Venid, venid al encumbrado monte a contemplar un panorama extenso, un sublime horizonte, un piélagó de sol, un cielo inmenso.

El alma tiende en el espacio un vuelo cuando expira la luz de un claro día y tiébase hasta el cielo al contemplar un mundo de poesía.

LA ESTATUA A DON MIGUEL MOYA

La estatua a don Miguel Moya

Suscripción de «El Defensor de Granada»

Nombre	Pesetas
Suma anterior	1.037,15
Don Nicasio Montes Garzón	5
Don Rafael de los Heros	5
Don Francisco Jiménez Martín	1
Don Ricardo Montero	1
Don Eduardo López Martínez Carrasco	1
Don Manuel Fernández	0,50
Don Francisco Delgado Lara	0,25
Don Francisco López	0,25
Don Francisco Berveu	0,25
Don Toribio Fernández	0,25
Don Eduardo Benavente	0,25
Don Torcuato Siera	0,25
Don Eliseo Pedrosa	0,25
Total	1.052,40

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, el exgobernador de Guadalajara, don Diego Trevilla Paniza con su distinguida señora y preciosa hija.

—Regresó de Madrid nuestro querido amigo don Manuel Garnelo.

—Se esperan en Granada donde pasarán las fiestas del Corpus casa de sus sobrinos los señores de los Heros, el popular escritor don Francisco Torres y su bella esposa.

—Ha regresado de su viaje a Málaga, nuestro estimado amigo, el industrial de esta plaza, don Ramón Hueté Sánchez.

—Han regresado de Madrid después de haber asistido al Capítulo de la Orden de San Juan de Dios en España, el reverendo padre fray Amador Ros, que ha sido reelegido superior del Asilo de San Rafael, y el R. P. Fr. Juan Grande Antia, capellán del mismo.

—El aplicado joven Mariano de Heredia y Gálvez hijo del que fué nuestro buen amigo don Mariano de Heredia (q. e. p. d.), ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

Nuestra enhorabuena a su distinguida familia.

—Para París, don Evaristo Rodríguez.

—Acompañado de su esposa e hijas María y Lolita, ha venido de Málaga don Antonio Sagasta.

—Ha regresado de Sevilla el cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias don José Fernández Arcoya.

—Marchó a Málaga, la distinguida señora doña Joaquina Corral, viuda de Almagro.

Ha terminado la carrera del Magisterio con brillantes calificaciones la bella señorita Juanita Díaz Martín.

Reciba nuestra felicitación la nueva profesora.

—Ha marchado a Zújar y Madrid, el diputado provincial don Antonio Pérez Estévez.

—Se encuentra en Granada el alcalde de Vélez Benaudalla, don Antonio Pedrosa.

—Acompañado de su esposa ha regresado de Toledo, don Antonio Casas Requena.

—El acreditado odontólogo don Blas Monsalvo (hijo), que ha regresado de África donde estuvo incorporado al 4.º Ligero de Artillería, se ha encargado nuevamente de su consultorio, Puerta Real.

—Si quereis pasar una buena temporada en Lanjarón, hospedarse en el Nuevo Suizo. Gran confort y el más próximo al Balneario. Director, don Manuel Mingorance.

—Duarte Salcedo, de la Facultad de Medicina de París. Consulta de niños de cuatro a seis. Gran Vía, 38.

UNA VELADA MUSICAL

La velada que celebró ayer el Centro Artístico en el Palace, bien merece que se le dé el nombre de velada musical, porque la música y la poesía se unieron allí en un beso divino, no obstante el tributo que se le rindió al *Cante Jondo*.

Muchos han sido los que censuraron a ese cante, sin saber apenas lo que representa, pero los que asistieron ayer al Palace, creo que saldrían convencidos como yo, que es un canto a la Raza, a Andalucía, a Granada.

Para que analizar punto por punto los misterios del canto andaluz si mi intención no es ésta? La Editorial Arnia ha editado un precioso librito con el título de *El Cante Jondo*, donde el amable lector encontrará la historia completa de este arte tan difícil como genuinamente andaluz. Por tanto, reseñar solamente cuanto tuvo la dicha de escuchar ayer en el Palace.

Ante una concurrencia distinguidísima y espiritual, el culto escritor Gallego Burín, lee el folleto a que antes me referí, aún cuando tuvo que omitir algunos párrafos, su forma de declamar, le valieron los aplausos consiguientes del público. Después el *tocar* de guitarra Manuel Jofré, nos deleitó con una penitencia y una siguiyria, esta con un cambio que bien mereció el aplauso general. De los *tocar*es flamencos que he oído éste es uno que conoce su arte, del cual está enamorado.

La tarde fué de Federico García Lorca que leyó *El Poema de los paisajes* con verdadero sentimiento de poeta moderno.

Su escuela es muy a lo Amado Nervo; Granada cuenta con un poeta: este chico soñador y enamorado de lo bello y lo sublime, mañana será una gloria.

La tarde musical la terminó Segovia con unas soleares que gustaron mucho, pero este genio no nació para tocar flamenco.

INSTRUCCION PUBLICA

Los fondos municipales
Ingresos.—Pesos matadero 88,71 pesetas, puestos públicos 18,55, mesas y veladores 1,70, arbitrios matadero 457,70, acarrete de carnes 38,90, cementerio 1.248,25, licencias 45, certificados 2, multas 10, perros 30, barro finjas 2, carros forasteros 299,90, corta árboles 81, beneficios matadero 583,37, kiosco necesidad 0,90, consumos 5.680,50, carruajes plaza 120, carros idem 405. Total 9.671,54.

Pagos.—Don Luis M. de Haro, autopistas Mayo, 100 pesetas; depositario, por cuenta contingente del corriente año, 527,10; E. Pinar, iluminación calle Reyes Católicos, 250; total, 877,10.

Existencia anterior 28.936,82.

Ingresos 9.671,54.

Total 38.608,36.

Deducciones de pagos quedan en caja, 37.731,26.

El precio de las carnes
Precios a que se venderán las carnes en el mercado, en el día de hoy:
Carne de bueco limpia sin hueso, 4,25 pesetas kilo; carne de toro limpia, 4; de borrego con hueso, 2,70.

LOS MARY-LUIS

Resparecieron anoche ante nuestro público dos artistas tan queridos de los granadinos, como son los hermanos Mary-Luis, y consiguieron el completísimo éxito que era de esperar, dada sus verdaderas cualidades de muy preeminentes maestros del arte a que se dedican.

Ella, es una gentilísima artista,—que maravilla por su exquisito trabajo y que superable gracia,—que le permite crear a perfección toda clase de variados géneros.

Anoche nos dió a conocer un nuevo cóuplé, interpretado estupendamente una gitana graciosa, siendo ovacionada toda la noche con ext ícta justicia.

El, es un parodista de primera, bailarín superior, y en suma también un completo artista, que igualmente que su simpatísimas hermanas, gustó las mieles del más completo triunfo.

A primera hora de las secciones, ejecutaron los Mary-Luis una comedia lírica *Los amores de Pucco*, revelando una vez más, su perfecta adaptación, también a esta variedad escénica.

Los Mary-Luis, actuarán aquí toda la temporada de Corpus. Huelga decir que los llenos en Cervantes, van hacer época.

Mi enhorabuena.

LEA USTED

“El Liberal de Madrid”

Cultos a la Patrona

Mañana, día 9, se celebrarán los solemnes cultos con que la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias honra a Nuestra Excelta Patrona los segundos viernes de cada mes.

Por la mañana, a las ocho, la comunión general. Desde las siete a la una de la tarde y desde las cinco a las nueve y media será la suplica a la Santísima Virgen. Por la tarde a las siete y media, corona dolorosa, plática por el reverendo padre Orduña, Agustino; ejercicio de los segundos viernes, terminándose con la procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

TRIUNFO DE UN GRANADINO

En virtud de concurso ha sido nombrado por Real orden maestro del taller de carpintería artística de la Escuela de Artes y Oficios de Jaén, el notable tallista granadino don Manuel González Fernández, hijo del conocido ebanista don Miguel.

Este laborioso artista, merced a su propio trabajo y aplicación en todos los estudios de nuestra Escuela de Artes y Oficios, mereció ser nombrado ayudante de taller y hoy por sus méritos es justamente elevado al honroso cargo de maestro.

Sinceramente le felicitamos.

Las corridas del Corpus

Los señores que tienen encargadas localidades para las corridas del Corpus y la novillada de feria, pueden pasar a retirárselas en la contaduría, Escudo del Carmen 17, de seis a ocho todas las tardes, hasta el sábado próximo, día 10 del actual, pues pasada esta fecha sin retirárselas, queda en libertad la Empresa de disponer de ellas.

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta

NOTAS DE SPORT

Recientemente se ha fundado en Granada una Sociedad de sport, bajo el título *Sport Hispania*, la que tiene por fin dar a la educación física la importancia que requiere, ya que ésta es factor principalísimo para la perfecta educación.

Su presidente actual es el ya conocido don José Medina.

Desearnos toda clase de prosperidad a la naciente Sociedad, como asimismo bastantes años de existencia.

Los exámenes en el Conservatorio Victoria-Eugenia

El lunes 5 empezaron en este centro de enseñanza musical, los exámenes de los alumnos que han seguido el presente cursillo.

El resultado no ha podido ser, hasta el presente, más halagüeño. Todos los alumnos y alumnas demostraron haber estudiado sus respectivas asignaturas con gran aprovechamiento.

El selecto y numeroso público que presenciaba los exámenes, comentaba muy favorablemente la brillantez de los ejercicios.

Nuestra enhorabuena a los señores que componen la Junta patronal y al competente profesorado de este Centro de cultura musical.

ANUNCIÁNDOSE EN

“El Defensor de Granada” puede usted acrecentar sus ventas

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del “Heraldo”
Manual y Guía de Granada

Con el nombre de *Manual Práctico y Guía de Granada*, han editado don Luis Machado y don Enrique Quijosa una interesante obra que ha de ser ventajosamente apreciada por todos sus compradores, ya que tiene mucho mérito y llena una verdadera necesidad en nuestra población.

En sus páginas están reseñados: Nomenclador general de las calles de Granada.—Ídem de los pueblos de la provincia con el número de habitantes.—Domicilio de todas las oficinas y establecimientos públicos.—Domicilio de los notarios, abogados, procuradores, médicos, farmacéuticos, habilitados, representantes-comisionistas de comercio etc., etc.—Tarifas de Correos, telégrafos, teléfonos interurbanos, ferrocarriles, tranvías eléctricos, carruajes y automóviles de plaza, órdalas personales, licencias para uso de armas y caza, contratos de inquilinato, papel de pagos al Estado, letras de cambio y pagarés a la orden y otras varias noticias y datos de interés general.

El precio del librito es de 50 céntimos.

Anguramos a sus autores un completo éxito, ya que la edición se agotará en pocos días.

Los exámenes en el Conservatorio Victoria-Eugenia

El lunes 5 empezaron en este centro de enseñanza musical, los exámenes de los alumnos que han seguido el presente cursillo.

El resultado no ha podido ser, hasta el presente, más halagüeño. Todos los alumnos y alumnas demostraron haber estudiado sus respectivas asignaturas con gran aprovechamiento.

El selecto y numeroso público que presenciaba los exámenes, comentaba muy favorablemente la brillantez de los ejercicios.

Nuestra enhorabuena a los señores que componen la Junta patronal y al competente profesorado de este Centro de cultura musical.

Homenaje al Gobernador

Lista número 12

Suma anterior, 1.691,05 pesetas. Don Pedro Pérez Laríos 5 pesetas, don Ramiro Ruiz Laríos 3, don José Muñoz Ruiz 3, don Juan Raya Serrano 3, don Nicolás Hinojosa Valenzuela 2, don Rafael Camacho Raya 2, don José Aranda Ortega 1, don Juan Miguel Ruiz Laríos 2, don José Guirado Román 5, don Salvador Peña Jiménez 1, don José López Triviño 50, don Eduardo Castillo Morales 1, don Francisco Fernández Morales 1, don Francisco Velasco 1, don José María Molina Maldonado 1, don Francisco Ortiz Fernández 3, don José Viciñana Prados 2, don Fernando Sánchez Cabello 1, don Marino Cabezas Quesada 1, don Fernando Castillo Castro 1, don Carlos Ruiz Laríos 1, don Gregorio García Torres 1, don Narciso Jiménez Prados 1, don Federico Enriquez Navarro 1, don Lucas Negro Morón 1, don Miguel Ramos Maestre 1, don Cristóbal Velasco Velasco 0,25, don Benito Pérez Benítez 1, don Enrique Muñoz Entralla 1, don Miguel Martín Martín 1, doña Purificación Martín Martín 1, doña Ana González Ozaña 1, don Francisco Gómez A. Campana 1. Don Antonio Navas Jiménez del Barco 0,75, don Ricardo Jiménez Moya 1, don Diego Moreno Romero 0,50, don Francisco Vimesa Aguilera 0,25, don Juan Arcos Valderrama 0,50, don Juan Castilla de la Poza 0,50, don Juan Buena Sánchez 0,50, don Emilio Enriquez García 1, don Aniceto Sánchez García 1, don Carmelo Morales Molina 0,50, don Juan Aranda Ortega 1, don Adelardo Ruiz Castillo 2, don Pedro Ruiz Benítez 1, don Miguel Laríos Pérez 0,50, don Pedro Ruiz Garzón 1,45, don Juan Gómez Raya 2, don Mariano Pérez Garzón 5, don Carlos Alcalde Luque 1, don Antonio Maldonado Quesada 1, Auxiliario contribuciones 1,50, don Joaquín 1,25, don Pedro Ortiz Ramos 2, don Juan Miguel Ruiz Pérez 1, don Juan Caro Avila 1, don Pedro Moreno Alférez 1, don Pedro Pérez Pérez 1, ordenanza recaudación contribuciones 0,50, don Miguel Medina Martín 1, don Roberto Guirado Pérez 1,50, don Pedro Pérez Jiménez 1, don José Gómez Parejo 2,50, don Benigno Gómez Parejo 2, don Juan Gómez Parejo 1,50, don Luis del Pueyo 1,50, don Andrés García Ruiz 1, don Antonio del Pueyo Fuentes 1, don Juan Maldonado Quesada 1, don Luis Maldonado López 1. Suma total 1791,05 pesetas.

Nuevo establecimiento

Anoche se inauguró un nuevo establecimiento de calzados, propiedad de don Francisco Callejón, en la Gran Vía número 26. Muchos señores invitados al acto, se les hizo un espléndido banquete. Deseamos al señor Callejón, muchas prosperidades.

De la Sociedad de Tablajeros

El 7 de Junio de 1922. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Presenta. Muy señor nuestro: Rogamos a usted la inserción de las adjuntas cuartillas en el periódico de su digna dirección, para esclarecer los conceptos referidos contra este gremio, relacionados con la venta de carnes, y por lo cual le damos a usted gracias mil anticipadas, y quedamos atentos s. s. q. e. l. r. por el gremio de Tablajeros, Antonio Maguel, Rafael Capeli.

La contestación a lo insertado en el artículo de fondo del diario Gaceta del Sur en su número 5.915 del día 2 del actual, titulado Un poco absurdo. El precio de la carne, ello nos obliga a defendernos porque se nos calumnian de estafadores y de otras cosas así parecidas. En primer lugar decimos que nosotros vendemos la carne al precio que está ordenado por el señor Alcalde y el señor delegado de Abastos, cuyos señores cumplen con su deber obligados a vender al precio de tasa, como así lo hacemos; y lo segundo es que, para poder vender nosotros la carne al precio de tasa, tenemos que venderla al público como a nosotros nos la venden en el Matadero, con masa y falda, y en esta forma hay mucho público que no la quiere y solicita de nosotros se le escoja de la mejor y completamente limpia y sin falda, conformándose por esta exigencia a pagarla más cara que el precio señalado en la tasa; debiendo tener presente que la carne que no quieren estos compradores se nos queda a nosotros para tener que venderla al público más pobre en fracciones de 15, 20 y 25 céntimos que, por muy poco, damos de 80 a 100 gramos de carne por cada dicha fracción, con lo cual resulta que, esta carne, comprada por nosotros al mismo precio que la de preferencia, la tenemos que vender a 2,25 ó 2,50 pesetas el kilo, mucho más barata que la compramos, y por estas razones tenemos que usar estos dos sistemas de venta con los cuales podemos nivelar, legal y honradamente, la equivalencia de precio que tenemos ordenado en la tasa de dicho artículo. Ahora nos permitimos preguntar al señor Leyra: No recuerda S. S. cuando siendo delegado de Abastos y después Alcalde, que en varias reuniones que este gremio tuvo el honor de asistir al Ayuntamiento, invitado por el señor Leyra para tratar el asunto de las carnes, y que con referencia a las clases y precios de las mismas, nos dijo varias veces que el que quisiera caprichos que era muy justo que los pagara? Pues esto mismo debiera hacer dicho señor; pero no es así, porque a su cocinera le queremos vender la carne al precio que está ordenado, dándole la clase que le corresponde, y ella no quiere admitirla y si que le vendamos la carne de preferencia y de capricho para pagarla al precio de tasa. Y para concluir decimos, que ese be-

neficio que se ha dicho tenemos de una peseta en un kilo de vaca y tres reales en uno de borrego, es un dicho completamente imaginario, pues para poder comprobar su veracidad hace falta práctica y números que lo justifiquen; así es que si caprichosamente se nos quiere tachar de estafadores del público, nosotros, mientras no existan pruebas que lo justifiquen, tendremos el derecho de decir que lo que se nos dice es una verdadera calumnia y que siempre estamos dispuestos a recibir con agrado una rigurosa intervención legal de la autoridad y del público en general, como en varias ocasiones la hemos pedido, para la fiscalización y esclarecimiento de tan repetido asunto. Por el gremio de tablajeros, Rafael Capeli, Antonio Maguel.

Sección judicial

Reclamaciones para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador. Don José Pareja de la Higuera con don Pedro Baena Navarro, sobre cobro de cantidad; abogado, señor Vida; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Almería. Don Baldomero Orta Ortega con la sociedad Verdugo Hermanos, sobre cumplimiento de contrato; procuradores, señores Navarro y Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Baza. Contra Antonio Gallardo, por robo. Tribunal de jurado; abogado, señor Escobar; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo. Sección segunda. Juzgado del Salvador. Contra Antonio Barca Cuesta, por disparo y lesiones; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juicio suspendido. La vista de la causa por jurado del juzgado del Salvador contra Antonio Martínez Pérez, por homicidio, se suspendió ayer por enfermedad del letrado acusador, habiéndose señalado de nuevo para el 13 del actual. Sentencias. Por la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en causa del juzgado del Salvador contra José Pedrosa Espejo y otro, por lesiones. Se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor. En causa del mismo juzgado, contra Sebastián Núñez Maldonado, Juan Antonio Heredia y Juan Bautista Heredia Campos, por el delito de hurto. Se les condena a los dos primeros a seis meses y un día de prisión correccional y se absuelve al Campos. Pleito. En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el juzgado de Ubeda entre don Aniceto Fernández Albandor contra doña Josefa Molino Monerri, sobre cobro de cantidad.

En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el juzgado de Ubeda entre don Aniceto Fernández Albandor contra doña Josefa Molino Monerri, sobre cobro de cantidad.

Nombramiento

Ha sido nombrado consejero del Cementerio el activo empleado del Ayuntamiento don Juan Ruiz Correa. Es un acierto el nombramiento del señor Ruiz Correa, al que felicitamos, porque seguramente en su nuevo cargo seguirá poniendo de relieve su reconocida competencia y celo.

Léase la 4.ª plana

El observatorio popular

Nuevamente se encuentra en Granada el inteligente aficionado a la astronomía don José Martínez, que todas las noches se sienta en las plazas más céntricas de nuestra ciudad, con su magnífico anteojó, por donde infinidad de personas observan, a precios sumamente económicos, el relieve lunar, como asimismo algunos planetas e importantes constelaciones. El señor Martínez se propone pasar aquí toda la temporada de nuestras renombradas fiestas del Corpus.

Consultorio Moderno

MEDICO ESPECIALISTA Fernando Cabello de Balsara Del Instituto de Alfonso XIII y del Servicio de Higiene de Madrid. Dedicado este distinguido profesor, especialista, durante 15 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, a la curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL (venéreo, sífilis, purgación, etc.), cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamiento electromédico de los mas modernos que se emplean en los Sanatorios de Alemania. Curación de la Bienorragia aguda en cuatro días. Aplicaciones del Sol de Altitud y Radio Luz para el tratamiento de heridas, tiaras, barros, seborrea, eczemas, tiña, etcétera. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8 Plaza de la Mariana, 3

CONFITERIA "TORRE DE PLATA"

En la calle de Reyes Católicos número 87, se acaba de establecer esta confitería, la que ofrece al público toda clase de dulces finos a precios económicos. El dueño de este establecimiento advierte al público que sus dulces y pasteles no admiten competencia. La docena de pasteles superiores, DOS PESETAS. No olvidad las señas: REYES CATÓLICOS, 87, Granada.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

EN CORDOBA

La Asociación de la Prensa dedica un recuerdo a don Miguel Moya

En la cortijada de la Asociación de la Prensa, se celebró anoche un banquete espléndido en honor de las autoridades. Presidieron el acto el gobernador, el alcalde, el presidente de la comisión de fiestas, el presidente y vicepresidente de la Asociación de la Prensa y el presidente de la Diputación. Invitado al banquete el director de El Liberal, don Miguel Moya y Gastón, que circunstancialmente se encontraba en Córdoba; se le ofreció galantemente asiento en la mesa de la presidencia. Asistieron muchos concejales, diputados provinciales y periodistas. Ofreció el banquete el presidente de la Asociación de la Prensa de Córdoba, pronunciando un elocuente discurso para dedicar un cariñoso recuerdo al ilustre maestro de periodistas, don Miguel Moya, cuyo hijo honraba el acto con su presencia. Las sentidas palabras del presidente de la Asociación de la Prensa cordobesa fueron muy aplaudidas. Los aplausos se repitieron en clamorosa ovación, cuando don Miguel Moya y Gastón se levantó para hacer uso de la palabra. El director de El Liberal, pronunció un elocuente discurso de gracias por el homenaje rendido a la memoria de su padre, y dijo que no olvidaría nunca las atenciones que le dispensaban los periodistas cordobeses. En último término brindó el alcalde, agradeciendo el banquete en nombre de las autoridades, congratulándose de la fraternidad que había reinado en el acto, y saludó a la Prensa que tan brillantemente había contribuido al éxito de las fiestas. Terminó el acto en medio de la mayor cordialidad. Don Miguel Moya y Gastón estrechó las manos de los comensales, despidiéndose por tener que regresar a Madrid, y se le tributó como despedida una cariñosa ovación. Muchos comensales acompañaron hasta la estación al director de El Liberal, que regresó a Madrid en el expreso, complacido de las atenciones recibidas en Córdoba.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

LAS CORTES CONGRESO

La sesión de hoy Madrid 7. A las tres y treinta abre la sesión el señor Bugalla. En el banco azul están los señores Ordóñez, Montejo, Calderón y Olaguer. La langosta. El señor Cánovas del Castillo solicita el auxilio del ejército para la extinción de la langosta. El señor Argüelles le contesta que en breve traerá un proyecto modificando la ley de plagas del campo. La repatriación. El señor Tejero se queja de la forma en que se hace la repatriación, diciendo que algunos individuos que pertenecen a los cuerpos repatriados permanecen todavía en Melilla. El general Olaguer dice que dará órdenes para evitarlo. El expediente Picasso. El señor Nougues pregunta cuándo vendrá el expediente Picasso. El general Olaguer dice que es necesario esperar a que termine de estudiar el Supremo de Guerra, y que después se hará lo que decida el jefe del Gobierno. El señor Cierva alude a las afirmaciones de la prensa sobre las dos reales órdenes suyas, preguntando quién las ha facilitado. Dice que está dispuesto a guardar un silencio discreto, pero que desea que lo guarden todos. El ministro de la Guerra dice que en el expediente interviene mucha gente; pero que él sólo sabe lo que ha dicho la prensa, cuya certeza ignora. (Rumores). El señor Cierva: Pues precisa saber quién falta a la disciplina.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa el origen de la noticia; lo que importa es su veracidad y si ha sido el señor Cierva quien la ha provocado. El señor Cierva: Deseo que se discuta todo y que se aclare todo. Cuando llegue el momento hablaré claramente, sin más limitación que aquella que convenga al Gobierno y al país. El señor Nougues anuncia que cuando regrese el señor Sánchez Guerra reapareará nuevamente la cuestión. El señor Bugalla: Está bien. Pero ahora queda terminado el incidente. La situación de unos obreros. El señor Saburit se ocupa de la situación de los obreros de Viñuelas, donde se le arrebató el acta al diputado por sufrir condena. Pide al Gobierno que otorgue alguna compensación para salvar en algo la situación. Pide también la creación de un tribunal industrial en Asturias. Solicita un crédito para los sueldos devengados a los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización para África. Los ministros ofrecen hacer todo lo posible por complacerle. Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva: Nosotros solo sabemos cuanto dice la prensa y aguardamos a que se traiga el expediente aquí para examinarlo. El señor Besteiro considera natural la extrañeza de la prensa de que no alcance responsabilidades al general Berenguer. Los socialistas creemos—exclama—que es poco exigirle responsabilidad; lo más grave sería que lo impidiera el ministro de la Guerra. Nada importa

CUARTO ANIVERSARIO D. O. M. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. Vicente Mercado Marcos QUE FALLECIÓ EL DÍA 8 DE JUNIO DE 1918, A LOS 19 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados padres, don David y doña Pilar; hermanos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor. Todas las Misas que los señores sacerdotes deseen celebrar en la iglesia parroquial de San Matías el día 8 del corriente, y cuyo estipendio será de cuatro pesetas cada una, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los excelentes e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad; Cardenales de Toledo, Sevilla, Santiago y Valladolid; Arzobispos de Granada, Valencia, Zaragoza y Burgos; Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Almería, Guadix, Jaén, Málaga, Cartagena, Mondoñedo, Santander, Orense, Lugo, Córdoba, Badajoz, Oadiz, Sigüenza, Tuy, Calahorra, Coria, Osma, León, Plasencia, Cuenca, Zamora, Segovia, Palencia, Salamanca, Teruel, Tarragona, Jaca, Victoria, Ciudad Real y Barbastro, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ELMA DE LA SEÑORA Doña Josefa Quesada Hoyo DE MONTABES Que falleció en el Señor el día 25 de Mayo de 1922, a las cuatro de la tarde, a los 33 años de edad R. I. P. A. Su director espiritual, el R. P. Esteban Azcona, de los Agustinos; su desconsolado esposo, don Leonardo Montabes Camejo; su afligida madre, doña Josefa Hoyo Morales; sus hijos, Antonio, Leonardo y José; su hermano, don Julio Quesada (ausente); madre política; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. SUPLICAN a usted la tenga presente en sus oraciones y se sirva asistir al jubileo y misas que por el eterno descanso del alma de la finada se han de celebrar el día 9 de Junio, a las diez de la mañana, en la iglesia de los Hospitalarios, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS Granada 8 de Junio de 1922. Se conceden indulgencias por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma de la finada.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima). Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR JABON AROMAS DE LA TIERRUCA Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el perfume y en toda clase de perfumería SANTANDER

Doctor RIVERA Espejalista de Oídos, Nariz, Garganta, Escófigo y Bronquios.—DIFOS Y CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, núm. 9.—Teléfono, 148 Desde las diez hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde en casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche. Curación de la faringitis y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Tratamiento especialísimo para prevenir y curar la tuberculosis, el asma y la escálitis. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, con o sin cirugía. Extracción de cuerpos extraños del escófigo y de los bronquios y cirugía directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos. Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad y en el que solo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de treinta años.

La Favorita Mesones, número 48 + Precio fijo Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad Habiéndose especializado en esta casa en la venta de artículos para Hoteles, Restaurantes, Fondas, Cafés y Similares, se ruega a los dueños de los mismos que tengan que surtir para las próximas Fiestas del Corpus, se dignen visitarla, donde encontrarán un inmenso surtido a precios baratísimos

¡Agricultores! Abonad con Nitrato de Sosa de Chile Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis por dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 18, MADRID.

Caballeros.—Purgaciones Se curan en cinco días y por crónicas que sean Alcoer, en forma de inyección uretral. Pídanse en Depósito: Diego Sánchez, Alhóndiga, 18

OLYMPIA Jueves 8 y Viernes 9 de Junio A las nueve y treinta de la noche DOS ÚNICAS PRESENTACIONES DE Argentina (Antonia Mercé) Consagrada en el mundo entero como eminencia del baile español en sus propias creaciones. El ilustre escritor, maestro de la crónica elegante y artística FEDERICO GARCIA SANCHIZ participará en esta grandiosa manifestación del arte español con sus CHARLAS LIRICAS, TEMAS LITERARIOS E ILUSTRACIONES SOBRE LOS BAILES de ARGENTINA

Butacas de patio, 4 pesetas Entrada general, 50 céntimos Labradores SEMBRAR PARA VUESTROS GANADOS Remolacha y Alfalfa forrageras El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras Precios muy económicos de esta semilla Gran surtido en piezas de recambio Juan Leyva.—Mesones, 3 y 5 GRANADA

Agentes de Aduanas y Transportes Baquera, Kusche y Martin CASA FUNDADA EN 1847 Cuantos tengan que remitir o recibir mercancías por Málaga, deben dirigirse a nosotros, que efectuamos estas expediciones en condiciones muy ventajosas y con la mayor rapidez. ALAMEDA, 28.—MÁLAGA

Vapores Correos del Lloyd Latino Servicios rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonaje, dotados de las más modernas y modernas comodidades. FORMOSA, GORDOEA y VALDIVIA. Valdivia salida de Almería el 12 de Junio de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Mendoza salida de Almería el 3 de Julio de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA: Un asiento, 225 pesetas, incluidos impuestos; un medio, 125; un cuarto, 125. Para los de tercera clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MÁLAGA.

La Inyección YER Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes Resultado infalible en 90 por 100 de los casos PRECIO DEL FRASCO: 4,50 pesetas De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

CARPINTEROS Y EBANISTAS Fábrica de Cola del Albaicín DE MANUEL MORAL, BRAVO 1, S. JOSE Precios actuales: Kilo de kola superior, dos pesetas; kilo de idem extra, la mejor, 2,25. No dejarse engañar con otras cosas; esta es la verdadera y siempre acreditada Cola del Albaicín, de fama indiscutible. BRAVO 1, SAN JOSE

Venta de marjales Se venden tres hazas que componen veintinueve marjales, en el pago del Arabal Bajo, de esta ciudad, próximos a la Huerta del Mirador. Para detalles y condiciones, pueden dirigirse a don Manuel Eguiluz, en Bacna, provincia de Córdoba. Se alquila una casa en la calle Arriola, número 8. Las llaves en la misma calle, número 8, duplicado.

QUINTAS Los soldados que están en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo, accediéndose a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919, (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 de Mayo 1922 (D. O. 109). Para más detalles, dirigirse a la Agencia de don José María d' Lara, calle Hortaleza 73, en Madrid, o a su delegado en Granada, don Casimiro Arroyo, calle Molinos 17.

MAESTRA de instrucción primaria de 2ª clase colocada en una escuela de niñas o niños; también da clases a domicilio; a precios módicos. R. Zúñiga, Calle del Correo Viejo, número 25, Encarnación Gómez. Se vende una casa seminueva, en pueblo inmediato a esta capital, situada en sitio céntrico. Trae a la puerta, aguas de su propiedad y está a un paso para vivienda, comercio u otra clase de industria. Para informes, en la calle Piedra, núm. 9.

Curación de las Hernias Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el día 17 de Junio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el día 17 de Junio. Notas: Estará también en Almería, el día 15, en el Hotel Simón; en Guadix, el día 16, en el Hotel Comercio; en Loja, el día 18, en el Hotel La Española; y en Málaga, el día 19, en el Hotel Alhambra; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera vejar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.



Usted está inapetente y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones. Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

RESERVADO PARA LOS POLVOS Keating Armazones y Pantalías DE LA CASA J. CAMPS Paseo de Gracia, 125.—Barcelona. DEPOSITO EN GRANADA: PABLO VELLILLA «El Toisón de Oro» MESONES, 8.

Dr. García-Duarte CATEDRÁTICO DE Enfermedades de los Ojos Consulta de 3 a 5. GRAN VÍA, 92. Consulta para obreros: De doce a una, en el Consultorio de Especialidades, Coleha 1, pral. Gratuita para pobres: De nueve a diez, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de viajeros. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

La Purísima Concepción, Azucarera del Genil, S. R.

Cumpliendo el acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y lo dispuesto en el artículo 18 de sus Estatutos, se convoca a la misma para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá efecto el día 23 del corriente, a las once de su mañana, en el domicilio de aquella, Gran Vía de Colón, número 4, entresuelo, para examinar, discutir, aprobar o reparar el balance anual, las cuentas y actos de la Administración, durante el ejercicio precedente. Las cuentas citadas estarán de manifiesto en el despacho de esta Sociedad, durante el plazo de la convocatoria. Para concurrir a esta Junta con voz y voto, deberán cumplir los señores accionistas lo que dispone el artículo 21 de los ya citados Estatutos. Granada 8 de Junio de 1922.—El presidente, José Cassinello Nuñez.

Se alquilan en los bajos de la casa número 55, de la Gran Vía, por la parte de la calle Navarrete, unos amplios locales muy bien situados, propios para almacenes, oficinas o cosa análoga. Para informes, en la portería de dicha casa.

«San Lorenzo» Carbones Vegetales y Minerales Ingleses SANTA TERESA, 5 Inmediata a la plaza de la Trinidad. Acaba de recibirse Antracitas de inmejorables condiciones.

EN LA DIPUTACION

Comisión Provincial

La sesión de ayer

A las once de la mañana, celebró sesión ayer la Comisión Provincial. Presidió don Antonio J. Villanova y asistieron los vocales señores González Carrascosa, Martín Barreales, Díez de Rivera, Trecaastro, Ramírez Antrás y el secretario señor Torres Calleja.

Orden del día. Acreditados adoptados. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Acuérdase celebrar tres sesiones más en el presente mes.

Acuérdase requerir de inhibición al Juzgado de instrucción de Loja, para que deje de conocer en sumarios que sigue por malversación y exacciones ilegales al Ayuntamiento del Saler.

Se concede un mes de licencia al empleado don Gregorio Espín Lacal por enfermo, y un donativo de 125 pesetas para que tome los baños de Alhama, justificando la inversión de la cantidad.

Acuérdase que mientras esté ausente el secretario contador del Hospicio señor López del Hierro, en uso de licencia, preste servicios en aquel establecimiento el auxiliar don Fernando Navarro.

Acuérdase desestimar una solicitud del Ayuntamiento de Albuñuelas, en petición de que le sea rebajada la cuota que le ha sido asignada por contingente provincial.

Queda enterada la Comisión del estado de asistencia del personal a las oficinas en los meses de Abril y Mayo.

Se aprueban los siguientes presupuestos: Unos de adquisición de persianas y sillas para el Hospital de San Lázaro, importante en 42 y 120 pesetas; para utensilios de una sala en el Hospital de San Juan de Dios, importante en 382,50 pesetas; de 58 pesetas, por adquisición de alpagatas para los leprosos, y de 45 y 27 pesetas, por gorras para empleados de hospitales.

Se acuerda aprobar la cesión de un crédito de 4.063 pesetas que don Fernando Horgues tiene contra la Diputación por servicio de bagaje y que hace a don Rafael María López Sebastián.

Apruébanse las cuentas del servicio de bagajes remitidas por el Alcalde de Cúllar Baza, importante 600 pesetas.

Queda enterada la Comisión de la Real orden Gobernación, confirmando el sueldo de la misma, en las elecciones de Jerez del Marquesado.

Se aprueban también las siguientes cuentas: Una de 85 pesetas, por separación del autoclave de la Casa de Maternidad; presupuesto de 284,40 pesetas, para adquisición de utensilios para el Hospital de San Lázaro; otro de 197 pesetas, para compra de útiles de cocina; otra de 223 pesetas, por adquisición de

pañuelos, medias y toallas para los enfermos de lepra, y de 575 y 473 pesetas, para ropas de cama.

Apruébase la cesión de un crédito que hace don Eduardo Sevilla a don Rafael María López.

No se accede a petición de pago de bagajes a varios carabineros en Motril. Se concede a doña Encarnación Reyes, viuda de empleado don Juan A. Cuellar, dos pegos de toca.

Los leprosos con «indicial»

Después del despacho ordinario, los diputados discutieron largo rato sobre la situación y actitud de los leprosos en el hospital San Lázaro, quedando autorizado el diputado visitador para que adopte las necesarias medidas en este asunto, construyéndose las oportunas celdas de aislamiento.

Enfermos pobres, que resultan ricos

El señor Martín Barreales, insiste en sus manifestaciones hechas en otra sesión, respecto a que ha habido enfermos pudientes que han sido operados, como pobres de recursos en el hospital provincial, y que dichos enfermos deben pagar.

Se ausenta el señor Trecaastro.

Se acuerda examinar el reglamento del Hospital para la adopción de medidas, referente a lo denunciado.

Y se levanta la sesión.

SUCESOS LOCALES

Una riña

Ayer mañana se presentó en el hospital de San Juan de Dios, el cobero Francisco Rus Fernández, de treinta años, que sufre herida contusa en la cabeza.

Manifestó que había sido herido por un sujeto llamado Felipe Pérez Crespo, en riña que había sostenido.

Mujer herida

Por fuerzas de seguridad fué conducida a la Casa de Socorro Dolores Pérez Rosales, de cuarenta años, que recibió contusión de heridas contusas en la mano izquierda.

Manifestó que las heridas que sufre se las había producido con una piedra el joven Juan Lastra Teva.

Alhajas robadas

Ayer tarde denunció en la Comisaría de Vigilancia, don José Torres García, que de la tienda de antigüedades de su propiedad, sita en la Cuesta de Gómez 19, le habían sustraído varias, valoradas en 750 pesetas.

Hija desnaturalizada

Ayer, en el hospital de San Juan de Dios, fué asistida Margarita Yáñez Céspedes, de herida en la cabeza que le fué producida por su hija Antonia Moreno.

DESDE ORGIVA

Por iniciativa de don Francisco Torralba Ramos, exhermano de la Hermandad de las Animas, asociación antiquísima que viene empleando sus fondos en misas, se ha creado en esta ciudad una nueva sociedad, que lleva el nombre de Asociación de Caridad, cuyos fondos se han de emplear en socorros a los pobres.

Se hace público este acto de humanidad, siquiera sea, porque se conozca el nombre de tan desinteresado protector de los pobres, pues el señor Ramos es un hombre de los pocos que existen de una abnegación sin límites.

El señor Torralba no repara en mientras para llegar donde hay un desvalido y auxiliarlo de limpieza y alimentos, hasta que mejora o sucumbe. En la pasada epidemia de gripe, que aquí hizo no poco estrago, no quedó un cadáver que él no acompañara hasta darle cristiana sepultura. Su vida la empleó así siempre; así es, que aquí constituye dicho señor una nota tan orgiástica, tan simpática y tan querida, que donde quiera que llega exigiendo algo, que siempre lo hace en pos de ejercitar la caridad, se le dan todas las facilidades que necesita.

Al efecto se nombró por el grupo de unos trescientos que se han apuntado como socios, una junta compuesta de los siguientes señores:

Presidente, don Juan García Moyano; tesorero, don Antonio López Orellana; secretario, don Ernesto Villanueva, y vocales, don Antonio Robles Vilechez, don Mariano Alonso, don Joaquín Carrillo Gozález y don Juan Torres García, todos personas de la más distinguida inteligencia.

La cuota máxima fijada es de una peseta, con lo que se recudarán mensualmente unas doscientas cincuenta, que sacarán del piélagro de sus miserias a muchos necesitados que por su invalidez y sus años sufren mil torturas.

Reciba el señor Ramos los plácemes de todos los orgiásticos por tan noble idea y la bendición de muchas familias, que con el corazón hacen a Dios votos por su vida.—Ramón Díaz.

Quejas del vecindario

El Callejón de los Franceses

En el centro de Granada, en pleno mercado y como vía obligada de paso para la Romanilla y calle de Lucena y Pescadería, está el Callejón de los Franceses, actualmente muestrario de la incuria del Municipio, que ni lo bachea, ni lo barre, ni lo empiedra, ni lo quiere para otra cosa que para vaciadero de inmundicias pestilentes y peligrosas para la salud.

El vecindario y los transeúntes que utilizan el Callejón de los Franceses, esperan que el Alcalde ordenará el inmediato arreglo y saneamiento de tan importante vía.

EN LA PRISION PROVINCIAL

Cumplimiento Pascual

Anteayer mañana, se celebró en la cárcel, el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos del Establecimiento.

Asistieron al acto, el arzobispo don Vicente Casanova y Marzol con su familia y don Fausto Salillas, el gobernador don Miguel Doménguez Mir, el presidente de la Diputación D. Rafael Hitos, el inspector regional de penales don Ricardo Mur, el párroco del Sagrario don Félix Rodríguez Bueno, los abogados don Francisco Sánchez Chacón y don Luis García y García, don Casimiro Arroyo Ruiz, jefe del negociado de cárceles del Ayuntamiento, los capellanes y demás personal del Cuerpo de prisiones de esta capital.

Nuestro Prelado celebró el Santo Sacrificio de la misa, y administró el Pan Espiritual a los presos.

El padre Esteban Azcona, agustino, preparó y exhortó a los reclusos para que recibieran dignamente el Sacramento, y terminó el acto con una sentida plática que hizo el Prelado, alentando a los reclusos, para que ya que habían tenido la dicha de recibir en su pecho a Jesús Sacramentado, tuviesen la seguridad de que cumpliendo con los deberes de la Religión, serían coronados de gloria en la celestial Jerusalén.

Las bandas de música Municipal y del Hospicio, ejecutaron alegres composiciones.

A los presos se les sirvió un rancho extraordinario, consistente en carne en estofado, vino y postre; también le regalaron a cada uno alpagatas y ropa, por cuenta del Ayuntamiento y Diputación.

El señor Casanova antes de marcharse, entregó una peseta a cada uno de los presos.

El acto resultó muy solemne.

Ecós de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a don Mariano Alonso, don José Pérez Fernández, señor jefe de la Sección de Telégrafos, señor habilitado de la Guardia civil, don José Guirado Román, señor presidente de la Audiencia y don Joaquín García Pérez.

PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA

El Faro

UNICA EN GRANADA. ESTRIBO 4. PISO 2.

Coliseo Olympia

Hoy hace su debut en este coliseo Antonia Mercé (Argentina) la prodigiosa y eminente danzarina, la reina del baile español, considerada como la primera en su género, cuyos grandiosos triunfos le han hecho popular por todo el mundo; en Nueva York se conserva una estatua de ella en el Museo Hispano. Argentina, enloquece al público con sus castañuelas; es un derroche de arte, lujo y gracia sin límites; tan solo tendremos la suerte de admirar a tan majestuosa artista en dos únicas funciones hoy y mañana, empezando la función a las nueve y treinta. También tomará parte en el espectáculo el ilustre escritor, maestro de la crónica elegante y gran artista Federico D. García Sánchez con sus charlas amenas, ilustrando los bailes de la excelsa Argentina. A más se proyectará una bonita película.

Espectáculos

Salón Regio

Hoy termina la sugestiva serie francesa *La carta fatal*; estrénase el séptimo y último episodio en dos largas partes tituladas, *Felicidad triunfante*. De la serie *Los ojos del mal*, que tanto está gustando al distinguido público que a diario frecuenta este cómodo cine, se estrenan hoy los episodios once y doce en dos partes cada uno.

Mañana se proyectarán los episodios trece y catorce de *Los ojos del mal*, y el sábado se termina esta emocionantísima serie, estrenándose además la soberbia producción alemana *La verdad vence*, artística serie en tres jornadas, interpretada por la eximia actriz Mia May y presentada con todo lujo y esplendor por la reputada casa U. F. A., de Berlín, la editora de las grandes películas *La dueña del mundo*, *Madame Dubarry* y *La princesa de las ostias*, las tres películas que recuerda todo Granada.

Teatro Cervantes

Anoche debutaron con un resonante éxito en este coliseo, los grandiosos artistas de variedades *Los Mary Luis*.

El programa será variado diariamente, poniéndose esta noche en escena, además de distintos números de variedades, la preciosa obra lírica titulada *Agua de Mayo*, la cual se representará en las secciones de las ocho y tres cuartos y diez y media, completando el programa una interesante película.

Los precios son populares y habrá tranvías para los pueblos al final de las funciones.

Teatro Isabel la Católica

La compañía de la genial actriz María Gámez, tan aplaudida del selecto publi-

co de esta ciudad, debutará el sábado próximo en este coliseo con la lindísima comedia de los hermanos Alvarez Quintero titulada *El mundo es un pañuelo*.

El abono para esta temporada de fiestas es nutridísimo, como es costumbre en esta época, y la empresa pone en conocimiento de los señores que han solicitado palcos, plateas y butacas de abono, pueden pasar desde hoy a retirarse sus encargos, por haber transcurrido el plazo concedido por la empresa a los señores abonados a las últimas funciones de la compañía Guerrero Mendoza.

RELIGIOSA

Santo día.—San Guillermo, arzobispo. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria; con rito semidoble y color encarnado. Jaique de las 40 horas.—En la Magdalena. Inhibido perpetuo.—En la Capilla Real, Misión de María Inmaculada, Agustinos y Escuelas del Sagrado Corazón.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antonio, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, de las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y cuarto.

En la Magdalena, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y en todas las parroquias.

Misa de una.—En el Sagrario, Angustias, San Gil, Magdalena y Santa Escolástica. Novena.—Al Corazón de Jesús, en la Magdalena, a las cinco y media de la tarde. En San Justo, a la misma hora. Visita a la Corte de María.—Ntra. Señora de la Purísima Concepción, en su iglesia.

MUSICA EN EL PASEO

Hoy jueves, de cinco y media a siete y media de la tarde, la Banda municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Patria! Pasodoble, San José. 2.º Coplas de amores, S. Gómez. 3.º Aventura romántica, Keler Bela. 4.º Himno al amor, Gómez y Alonso. 5.º Gran marcha nupcial, P. Casas. 6.º Las Corsarias, Pasodoble, Alonso.

MILITARES

Parada.—Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Jefe de día, don Ricardo Lillo Roca, coronel de Infantería.—Imaginería, don Luis Mazarres y Alted, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Ramón Méndez Parada, capitán de Artillería.

LABRADORES!! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor FORDSON. Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores. No pensarlo más. Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD» CAMPILLO BAJO, 45. Antonio Molina Gallegos

NEURASTENIA. LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ. De la modificación fisiológica y de la necesidad de fortalecer en todas las enfermedades del estómago, nervios, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histérico, debilidad en la impotencia en diez días de tratamiento se ven los efectos.

¿Para obtener un pecho duro y hermoso?? «Aguá Oriental» y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora. «AGUA ORIENTAL» De venta en Granada con el detalle de Sigüenza, Periferia La Ojal de Reyes Católicos, 47, duplicado.

Estación Veraniega Bañerías y Aguas Sulfurosas de Ardales (Frailles). A diez kilómetros de Alcalá la Real (Jaén), en el paraje más fresco de Andalucía. Curación de ENFERMEDADES NERVIOSAS, dísticas y de la piel. Servicio de automóviles a Granada y estación de Alcaudete, en combinación con los trenes.

AGENCIA DE NEGOCIOS SOLER. ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN.

GRAN OCASION. Se venden por reforma total de una fábrica. Una prensa de 25 fanegas, sistema Marqués de Cabra, simplificada, con pistón de 25, bombín de 4 cuerpos y disparo automático.

PURGANDOSE A TIEMPO. SE EVITA MUCHAS ENFERMEDADES. SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES MEDIANA DE ARAGÓN.

FLORES DE ORO. EL ORO PUEDEN SER LAS ALAS DEL ORO. Depositario exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez calle del Príncipe, núm. 14. «LA FLORIDA»

Importante Casa extranjera de artículos de Ortopedia. NECESITA REPRESENTANTE en la capital y en cada una de las principales poblaciones de esta provincia. Persona activa y solvente. Se exigen las mejores referencias. Gastos pagados y comisión. Ofertas por escrito, dando detalles y referencias a AGENCIA HAYAS núm. 456, Rembla Canaleta, 18.—BARCELONA.